

# **CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL**

## **Resolución N° 002 de 2019 (Enero 02)**

**“Por la cual se constituyen y ordena la apropiación en la vigencia 2019 de las cuentas por pagar y reservas de la vigencia 2018”**

### **LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL**

En ejercicio de sus facultades legales, conferidos en los Estatutos de la Corporación, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que, en virtud del Decreto Ley 393 de 1991 y del artículo 49 de la Ley 498 de 1998, mediante el Decreto 2257 de 2017 se autorizó al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y al Departamento Administrativo de la Función Pública, para que concurren en la creación de una Entidad Descentralizada Indirecta con el carácter de asociación civil, con participación pública y naturaleza privada, sin ánimo de lucro, con patrimonio propio, organizada bajo las leyes colombianas, dentro del marco de la Constitución Política y las normas de Ciencia y Tecnología, en especial de lo dispuesto Decreto - ley 393 de 1991, y regida, además de dichas normas, por lo dispuesto para las corporaciones en el Código Civil, así como por sus Estatutos.

Que mediante Documento Privado de Constitución de Corporación Sin Ánimo de Lucro, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública, constituyeron la CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL, en adelante AGENCIA NACIONAL DIGITAL la cual tiene como objeto articular los Servicios Ciudadanos Digitales de que trata el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, acorde con la evolución de los modelos de servicios digitales ciudadanos y del sistema de planeación y gestión pública, y desarrollar las actividades de ciencia, tecnología e innovación asociadas a la creación de un ecosistema de información pública, incorporando la debida gestión de riesgos asociada a la información, que permita apoyar proyectos de ciencia, tecnología e innovación, así como identificar planes programas y proyectos que ofrezcan soluciones a problemáticas o cuellos de botella en el sector público colombiano, introduciendo con ello mejoras significativas en los procesos estatales, mediante el uso y desarrollo de soluciones de software, analítica de datos, entre otras.

De conformidad con la naturaleza jurídica y lo previsto en el artículo primero de los Estatutos de la Agencia Nacional Digital, la entidad está regida, entre otras, por las regulaciones previstas para las corporaciones en el Código Civil y en las normas para las entidades de este género.

Que la Junta Directiva de la AGENCIA NACIONALDIGITAL, mediante sesión del 16 de Enero de 2018, realizó el nombramiento de la Directora de la misma.

# CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

## Resolución N° 002 de 2019 (Enero 02)

**“Por la cual se constituyen y ordena la apropiación en la vigencia 2019 de las cuentas por pagar y reservas de la vigencia 2018”**

Que los Estatutos de la AGENCIA NACIONAL DIGITAL, en su artículo 27 indican entre otros como funciones del Director de la AGENCIA NACIONAL DIGITAL la de; “5. Velar por los bienes de la misma, por sus operaciones técnicas, sus cuentas y documentos. y 9. Vigilar el recaudo e inversión de los recursos de la AGENCIA NACIONAL DIGITAL, y la correcta disposición de sus bienes”.

Que el Manual de Presupuesto en su numeral 7.5. CIERRE PRESUPUESTAL, establece que: *“Al final de cada vigencia presupuestal, el Profesional de Tesorería deberá determinar cada una de las cuentas por pagar conciliadas con contabilidad y jurídica y el valor de las reservas de cada contrato que ha suscrito la AND.*

*El profesional de Tesorería deberá constituir las cuentas por pagar y las reservas de la vigencia constituidas legalmente, mediante resolución, y apropiar en el presupuesto de la nueva vigencia fiscal el valor de los mismos en los rubros y cuentas determinadas para tal fin, y expedirá los nuevos RA y AP que respaldaran los compromisos y obligaciones previamente contraídas.”*

Que al cierre de la vigencia fiscal de 2018 la AND determinó las reservas presupuestales que corresponden a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones, que al 31 de diciembre no se habían cumplido y que están legalmente contraídos y desarrollan el objeto de la apropiación, por un valor total de \$296.778.044,67.

Que igualmente, al 31 de diciembre de 2018 determinó las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos de los contratos suscritos durante la vigencia y a la entrega de bienes y servicios por valor de \$60.303.139, las cuales quedaron pendientes de giro a 31 de diciembre de 2018, que deben ser constituidas en la vigencia 2019.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto la Directora:

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: Constitución de Reservas Presupuestales.** Constitúyase las RESERVAS PRESUPUESTALES al corte del 31 de diciembre de 2018 por un valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PEASOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$296.778.044, 67),

# CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

## Resolución N° 002 de 2019 (Enero 02)

**“Por la cual se constituyen y ordena la apropiación en la vigencia 2019 de las cuentas por pagar y reservas de la vigencia 2018”**

para ser ejecutados y cancelados en la vigencia fiscal 2019, las cuales se detallan a continuación:

AP No.	FECHA	RUBRO	NOMBRE RUBRO	CODIGO FUENTE	FUENTE	CONTRATO	NIT TERCERO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR RESERVA
2018000005	26/01/2018	3120110	Honorarios	001	RECURSOS PROPIOS	CONTRATO AND-005-2018	860023380	AMEZQUITA & CIA S A	5,640,600.00
2018000030	05/03/2018	3120113	Aseo y Seguridad	001	RECURSOS PROPIOS	ORDEN COMPRA 26180 DE No	901030557	UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA	1,364,373.87
2018000040	23/03/2018	3120108	Gastos de Viajes	001	RECURSOS PROPIOS	ORDEN COMPRA 26900 DE No.	899999143	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S A.	36,855,528.00
2018000058	11/04/2018	3120117	Otros Activos	001	RECURSOS PROPIOS	ORDEN COMPRA 27426 DE No	899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	3,704,246.00
2018000072	07/05/2018	3120108	Gastos de Viajes	001	RECURSOS PROPIOS	OC-28215	800075003	SUBATOURS S A S	50,000,000.00
2018000080	22/05/2018	3120101	Nomina, seguridad social, parafiscales y otros asociados a la nómina	001	RECURSOS PROPIOS	INDEMNIZACION POR DESPIDO SIN JUSTA CAUSA POR CONTRATO INDEFINIDO MAYOR A 10 SMLV A PAGAR A 31-12-2018	901144049	CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	11,028,667.00
2018000091	01/06/2018	3120118	Otros Arrendamientos	001	RECURSOS PROPIOS	ORDEN COMPRA 28857 DE No	800015583	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE - COLSOFS A	21,780,000.00
2018000097	14/06/2018	3120118	Otros Arrendamientos	001	RECURSOS PROPIOS	CARTA DE ACEPTACION No 013-2018	900271100	SINFA SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SAS	7,166,666.00
2018000101	19/06/2018	3120105	Servicios (Públicos, internet y telefonía)	001	RECURSOS PROPIOS	CONTRATO No. 00105602	899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	11,095,084.00
2018000150	24/08/2018	3120101	Nomina, seguridad social, parafiscales y otros asociados a la nómina	001	RECURSOS PROPIOS	BENEFICIOS DE EMPLEADOS DE LA AND	901144049	CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	245,759.88
2018000165	14/09/2018	3120117	Otros Activos	001	RECURSOS PROPIOS	ORDEN COMPRA 31231 DE No.	800136835	CenturyLink Colombia S A	4,890,900.00
2018000166	14/09/2018	3120109	Mercadeo (comercial)	001	RECURSOS PROPIOS	CONTRATO AND-036-2018	900540374	INVERSIONES CONARTE CENTRO DE NEGOCIOS ARTISTICOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS SAS	148,000.00

# CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

## Resolución N° 002 de 2019 (Enero 02)

**“Por la cual se constituyen y ordena la apropiación en la vigencia 2019 de las cuentas por pagar y reservas de la vigencia 2018”**

2018000171	25/09/2018	3120101	Nomina, seguridad social parafiscales y otros asociados a la nómina	001	RECURSOS PROPIOS	BENEFICIOS EMPLEADOS A	901144049	CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	38,419,951.00
2018000184	12/10/2018	3120117	Otros Activos	001	RECURSOS PROPIOS	ORDEN DE COMPRA No 32035	800136835	CenturyLink Colombia S.A.	3,284,718.92
2018000189	26/10/2018	3120101	Nomina, seguridad social, parafiscales y otros asociados a la nómina	001	RECURSOS PROPIOS	BENEFICIOS EMPLEADOS A	901144049	CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	24,928,952.00
2018000196	02/11/2018	3130410	Honorarios	001	RECURSOS PROPIOS	CONTRATO AND 044-2018	1040822818	ROMERO MARTINEZ DANIEL JOSE	12,000,000.00
2018000206	26/11/2018	3120101	Nomina, seguridad social, parafiscales y otros asociados a la nómina	001	RECURSOS PROPIOS	BENEFICIOS EMPLEADOS A	901144049	CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	14,664,581.00
2018000209	29/11/2018	3120109	Mercadeo (comercial)	001	RECURSOS PROPIOS	ADICION AL CONTRATO AND 036 2018	900540374	INVERSIONES CONARTE CENTRO DE NEGOCIOS ARTISTICOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS SAS	1,500,000.00
2018000213	03/12/2018	3130610	Honorarios	001	RECURSOS PROPIOS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No AND-049-2018	1121847758	JOSE RAMON ALVAREZ MONTOYA	18,000,000.00
2018000217	11/12/2018	3120101	Nomina, seguridad social, parafiscales y otros asociados a la nómina	001	RECURSOS PROPIOS	BENEFICIOS EMPLEADOS A	901144049	CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	21,343,417.00
2018000218	11/12/2018	3120103	Legales	001	RECURSOS PROPIOS	CONTRATO AND-040 2018	830001113	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	5,000,000.00
2018000227	27/12/2018	3120111	Imprevistos	001	RECURSOS PROPIOS	CARTA DE ACEPTACION No 052 DEL 2018	800172158	TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO SAS	1,140,000.00
2018000228	27/12/2018	3120116	Propiedad Planta y Equipo	001	RECURSOS PROPIOS	ORDEN DE COMPRA No 34890 DEL 2018	890900943	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A.	1,126,600.00
2018000233	31/12/2018	3120105	Servicios (Públicos, internet y telefonía)	001	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	830037248	CODENSA S.A ESP	1,000,000.00
2018000234	31/12/2018	3120105	Servicios (Públicos, internet y telefonía)	001	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y DE ALCANTARILLADO BOGOTA SA ESP	450,000.00

# CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

## Resolución N° 002 de 2019 (Enero 02)

**“Por la cual se constituyen y ordena la apropiación en la vigencia 2019 de las cuentas por pagar y reservas de la vigencia 2018”**

<b>TOTAL RESERVAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 A CONSTITUIR EN VIGENCIA 2019</b>	<b>296,778,044.67</b>
---	-----------------------

**ARTÍCULO SEGUNDO: Constitución de Cuentas por Pagar.** Constitúyanse las CUENTAS POR PAGAR al corte del 31 de diciembre de 2018 por un valor SESENTA MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$60.303.139,00), para ser ejecutados y cancelados en la vigencia fiscal 2019, siguientes:

AP	FECHA	RUBRO	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	DOCUMENTO	TERCERO	NOMBRE_TERCERO	CXP
2018000030	05/03/2018	3120113	Aseo y Seguridad	001	RECURSOS PROPIOS	FRA. 701 Y 751 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 26180	901030557	UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA	6,590,140.00
2018000058	11/04/2018	3120117	Otros Activos	001	RECURSOS PROPIOS	FRA. 1-000260274476-3 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 27426	899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	722,211.00
2018000091	01/06/2018	3120118	Otros Arrendamientos	001	RECURSOS PROPIOS	FRAS. 455 Y 456 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 28857	800015583	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF SA	7,260,000.00
2018000150	24/08/2018	3120101	Nomina, seguridad social, parafiscales y otros asociados a la nómina	001	RECURSOS PROPIOS	LIQUIDACION DEFINITIVA DE MARTHA VALCARCEL MENDIVELSO SULAY	901144049	VALCARCEL MENDIVELSO MARTHA SULAY	5,842,103.00
2018000221	14/12/2018	3130704	Pólizas de Seguros	001	RECURSOS PROPIOS	POLIZA 1012920 DE LA CARTA DE ACEPTACION No. 051 DEL 14-12-2018	860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	488,087.00
2018000222	14/12/2018	3120102	Papelería y correspondencia	001	RECURSOS PROPIOS	FRA. 104611 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 34415	830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	1,910,783.00
2018000224	20/12/2018	3120101	Nomina, seguridad social, parafiscales y otros asociados a la nómina	001	RECURSOS PROPIOS	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018	860066942	COMPENSAR	29,939,762.00
2018000225	20/12/2018	3120105	Servicios (Públicos, internet y telefonía)	001	RECURSOS PROPIOS	FRA EC-190288157 DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	1,403,849.00
2018000226	21/12/2018	3130304	Pólizas de Seguros	001	RECURSOS PROPIOS	POLIZA 1012026 DEL CONTRATO AND-030-2018	860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	232,554.00
2018000229	27/12/2018	3120116	Propiedad Planta y Equipo	001	RECURSOS PROPIOS	FRA. 104733 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 34891	830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	1,707,650.00
2018000232	31/12/2018	3120120	Impuestos	001	RECURSOS PROPIOS	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO BIMESTRE NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2018	899999061	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	4,206,000.00
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 A CONSTITUIR EN VIGENCIA 2019</b>									<b>60,303,139.00</b>

**ARTÍCULO TERCERO: Expedición de documentos presupuestales.** Expídanse los Certificados de Recurso Asignado (RA) y de Afectación Proveedor Contratista y/o Beneficiario

**CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL**

**Resolución N° 002 de 2019  
(Enero 02)**

**“Por la cual se constituyen y ordena la apropiación en la vigencia 2019 de las cuentas por pagar y reservas de la vigencia 2018”**

(AP) sobre las Reservas y Cuentas por Pagar constituidas de la vigencia 2018, a través del Sistema de Información Financiera SINFA.

**ARTÍCULO CUARTO: Apropiación de Excedentes por liberaciones de Reservas.** Los saldos que resulten después de las liquidaciones de los contratos y órdenes de compra que a 31 de diciembre de 2018 no se encontraban liquidados, y que durante la vigencia 2019 den lugar a la liberación de saldos de las Reservas constituidas en el artículo Primero de la presente resolución, deberán ser apropiados como excedentes, una vez surta el proceso de liquidación de los mismos.

Dada en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de Enero de 2019.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**MAYERLY DIAZ ROJAS  
REPRESENTANTE LEGAL**

Proyectó: Dalay Ávila García - Profesional de Tesorería   
Aprobó: María Carolina Rodríguez Reyes – Subdirectora Administrativa y Financiera   
Aprobó: Julie Ximena Rueda Montes – Subdirectora Jurídica. 